



Hospital Asociado Universitario Virgen de la Poveda

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA SINGULAR DE GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA -SERVICIO CONTRATACIÓN PÚBLICA- DEL HOSPITAL ASOCIADO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA POVEDA.

Asistentes:

Por la Administración:

Dña. MARIA BLANCA PEREZ HERNANDEZ	Directora de Gestión. Actúa como Presidente
D. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ BEN	Grupo Técnico de la Función Administrativa
Dña. DOLORES DOMINGUEZ AGUILAR	Jefe de Servicio Dpto. Gestión Económica
D. ALEJANDRO LENDINEZ MESA	Director-Gerente actúa como Secretario
D. JOSE EUGENIO DELGADO FERREIROS	Médico de Admisión

El día 8 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, se reúnen las personas citadas arriba en el despacho de Gerencia del Hospital Asociado Universitario Virgen de la Poveda con objeto de proceder a la baremación y entrevista personal de los aspirantes al puesto ofertado en convocatoria singular realizada para la categoría de Grupo Técnico de la Función Administrativa.

- PRIMERA:** Se informa a todos los miembros de la Comisión sobre la obligación de guardar sigilo profesional sobre los informes, valoraciones y deliberaciones, así como sobre todo tipo de actuación que deban realizar en relación a las competencias que tienen asignadas.
- SEGUNDA:** Se procede a realizar a los aspirantes la entrevista establecida en el punto séptimo de la convocatoria sobre las competencias asignadas en el Anexo I, utilizando un modelo de 8 preguntas con una puntuación máxima total de 30 puntos.
- TERCERA:** Se procede a la baremación de la documentación aportada según lo establecido en los requisitos mínimos y en el baremo de méritos de la convocatoria.
- CUARTA:** De acuerdo con este criterio y con el resto de las bases de la convocatoria, el orden de puntuación de los candidatos admitidos es el que se relaciona en el **Anexo I**, en el que también se incluye la puntuación obtenida en la entrevista de trabajo.
- QUINTA:** La base octava de la convocatoria establece que se otorgará un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de las listas de candidatos, a efectos de que los mismos presenten las reclamaciones que estimen oportunas en relación a la puntuación otorgada o para que subsanen los defectos que hayan provocado su exclusión.
- SEXTA:** Los candidatos admitidos deberán tener a disposición de la Comisión de Selección los originales acreditativos de la documentación aportada al proceso de selección y presentarlos en el momento de la firma de contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la reunión, firmando este Acta todas las personas arriba mencionadas.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **1221462989247404845693**



ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	ENTREVISTA	PUNTUACION TOTAL	ORDEN
RANSANZ MAGDALENO, JUAN JOSE	41,94	3,05	23	67,99	1
SANCHEZ JUAN, GEMA	0,00	6,50	5	11,50	2
GARCIA-CASTRO MORA, NOELIA	0,00	1,20	8,5	9,70	3
MARTIN ESPINOSA, ESTELA	0,00	1,50	3	4,50	4

